

## **OBSTÁCULOS EN EL CAMINO DEL DESARROLLO DE ECUADOR: LA PERCEPCIÓN DE CORRUPCIÓN DE LAS EMPRESAS ESPAÑOLAS**

**Cristina Pérez Rico<sup>1</sup>**

**Carlos Fernández García<sup>2</sup>**

### **RESUMEN**

La corrupción es un mal endémico que en los últimos cincuenta años se ha visto incrementado por los cambios políticos que se han dado a nivel mundial. A consecuencia de esta situación los organismos internacionales han tenido que tomar una actitud proactiva para eliminar este problema que provoca una ineficiencia de las empresas que operan en países aquejados de este mal y que disminuye el ritmo de desarrollo de los países más desfavorecidos. El testimonio de los empresarios españoles y gerentes de empresas españolas nos muestran el panorama de la corrupción en Ecuador desde un punto de vista más objetivo por su experiencia internacional. La existencia de corrupción gubernamental queda evidenciada, pero no supone un impedimento para la actividad empresarial y comparativamente es percibida menor que en otros países de América Latina y el Caribe.

**PALABRAS CLAVE:** Corrupción, Ecuador, desarrollo, migración económica

### **ABSTRACT**

Corruption is an endemic problem that in the last fifty years has been increased by the political changes that have occurred worldwide. As a result of this situation, international organizations have had to take a proactive attitude to eliminate this matter that causes inefficiency in companies that operate in countries affected by this disease and that slow down the development of the most disadvantaged countries. The testimony of Spanish businessmen and managers of Spanish companies show us the

---

<sup>1</sup> Profesora de la facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas. Departamento Economía de la Empresa. Universidad Rey Juan Carlos.

<sup>2</sup> Profesor Escuela de Negocios. Universidad de las Américas.

panorama of corruption and Ecuador from a more objective point of view by their international experience. The existence of government corruption is evident, but it is not an impediment to business activity, and it is comparatively perceived as less than in other Latin American and Caribbean countries.

**KEYWORDS:** Corruption, Ecuador, development, economic migration

**Sumario: Introducción. I. La erupción de la corrupción mundial. II. La protección estatal contra la corrupción. III. Muestra y metodología. IV. Las aristas de la corrupción percibida. Conclusiones. Bibliografía.**

\* \* \*

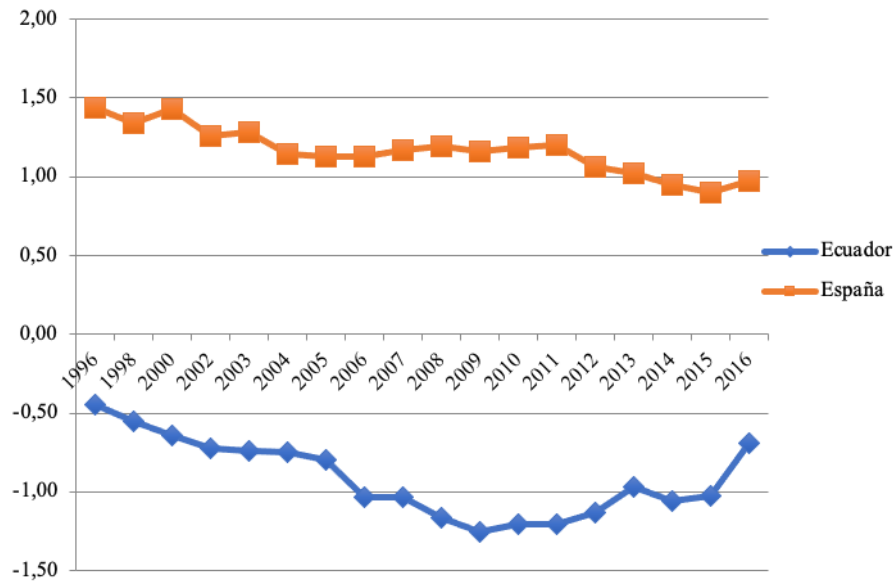
### **Introducción**

En el presente artículo se va a tratar la percepción de la corrupción institucional en Ecuador, la cual puede ser definida como “el abuso o el mal uso de la confianza o el poder para beneficio personal, en vez de para el propósito para el fue otorgada esa confianza y poder” (Abländer, Michael S., Hudson, 2017; Wang & Rosenau, 2001). Esta clase de corrupción es ilegal y recibe como retribución ganancias en regalos o dinero, a cambio de beneficios para determinados individuos (Dincer & Johnston, 2015). Dentro de esta definición tienen cabida distintos tipos de esta: soborno, extorsión, robo, nepotismo y malversación de fondos.

El Banco Mundial realiza desde 1996 una medición de varias dimensiones que configuran el Indicador Global de Gobernanza (WGI) en más de doscientos países, entre ellos España y Ecuador. Este indicador está compuesto por seis dimensiones: voz y rendición de cuentas, estabilidad política y ausencia de violencia, efectividad gubernamental, calidad regulatoria, estado de derecho, y control de la corrupción (Kaufmann, Kraay, & Mastruzzi, 2011). Las dos últimas son las analizadas en este artículo. El estado de derecho se refiere a las percepciones sobre la confiabilidad de las reglas de la sociedad como contratos, derechos de propiedad, policía, tribunales, probabilidad de delincuencias y violencia. Los datos arrojan un descenso del estado de derecho desde el comienzo de la medición en 1996, llegándose al mínimo en el año 2009.

### Gráfico 1

Evolución del Estado de Derecho en Ecuador y España

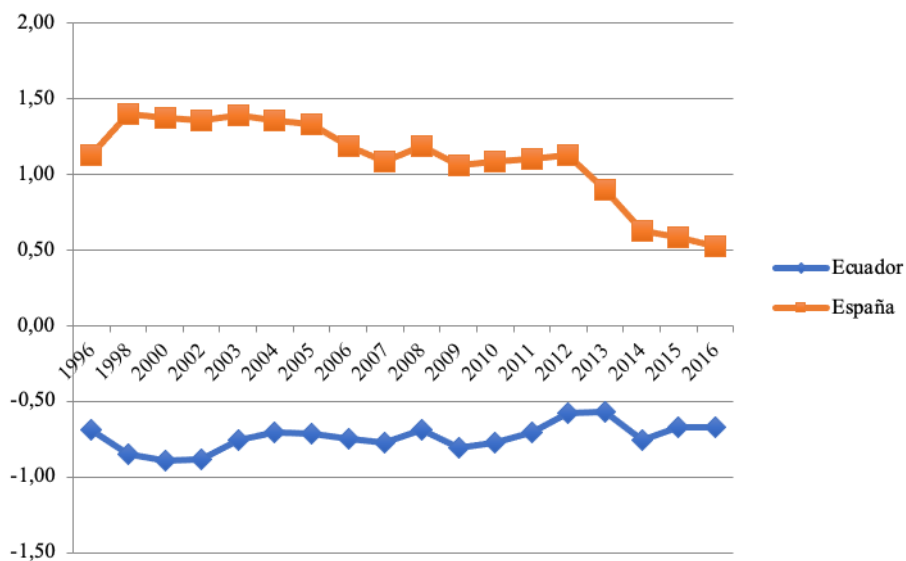


Fuente: Banco Mundial. Elaboración propia

Por su parte, el control de la corrupción que se refiere a la percepción del ejercicio del poder público para el beneficio privado ha mejorado desde el año 1996.

### Gráfico 2

Evolución del control de la corrupción en Ecuador y España



*Fuente:* Banco Mundial. Elaboración propia

## **I. La erupción de la corrupción mundial**

Haciendo una retrospectiva histórica es posible señalar dos hitos en el siglo pasado que cambiaron la geografía mundial contemporánea y que afectaron de manera significativa al incremento de la corrupción producida en los últimos cincuenta años (Wang & Rosenau, 2001). El primero tuvo lugar después de la II Guerra Mundial, momento tras el cual los países europeos desocuparon las colonias y se crearon nuevos países. El otro momento fue más reciente, entre 1980 y principios de 1990, coincidente con el final de la Guerra Fría (Almond & Syfert, 1997), a consecuencia de lo cual se desmembró la antigua Unión Soviética, dando lugar a numerosos países independientes y totalmente nuevos. Esto trajo como consecuencia la creación de instituciones y funcionarios con pocos conocimientos o experiencias, que desembocó en instituciones débiles. Además, muchos de estos países procedían de regímenes autoritarios donde el estado concentraba todo el poder, y donde los individuos pertenecientes a estas sociedades tenían escasa o nula libertad, y estaban acostumbrados a realizar transacciones en el mercado negro o a ofrecer sobornos. Este tipo de malas costumbres son difíciles de cambiar cuando están enraizadas en la vida cotidiana, y es por ello, que después se perpetuó esa mala praxis en las organizaciones gubernamentales que están presentes en todos los ámbitos de la sociedad (gobierno, empresas y relaciones interpersonales), favoreciendo en los casos de debilidad, situaciones de explotación, abuso e inadecuadas prácticas.

Latinoamérica es un caso especial. A mitad de los años setenta comenzó la transición de la región hacia una economía liberal que trajo consigo numerosos cambios, los cuales se intensificaron en los años noventa con la aceptación de los principios del Consenso de Washington realizado por el Fondo Monetario Internacional. Muchos países salieron de regímenes autoritarios hacia una democracia recién adquirida, con la herencia de instituciones procedentes de la colonia, que no se habían actualizado al ritmo exigido por los nuevos tiempos. No existe un acuerdo sobre cuándo se produjo exactamente este proceso en Ecuador, pero existen evidencias de que fue entre 1984 y 1992 (Arce & Bellinger, 2007). Sin importar el momento en que este proceso se produjera en cada uno de los países de Latinoamérica, el hecho tuvo las

mismas consecuencias: profundas reformas cuyo fin era alcanzar una mayor democratización y una evolución hacia una economía neoliberal.

Las continuas crisis en Latinoamérica en conjunción con las políticas orientadas hacia el libre mercado, no ayudaron a la creación de un estado de derecho estable ni a la constitución de un mercado eficiente, sino que por el contrario han tenido efectos adversos sobre la sociedad civil como la desorganización institucional, el aumento del desempleo o el incremento del sector de trabajo informal que ha provocado la debilidad institucional en los países del área, creando el entorno apropiado para la proliferación de corrupción (Arce & Bellinger, 2007).

Dentro del ámbito empresarial, con la apertura que trajo la globalización, y en el caso de los países procedentes de regímenes despóticos, la nueva libertad económica adquirida, las empresas comenzaron a introducirse en otros mercados en los cuales no tenían experiencia ni conocimientos previos, extendiéndose la debilidad al ambiente competitivo empresarial, y hallando como solución el ofrecimiento de sobornos o el uso inadecuado de las influencias.

Ya a inicios del siglo veintiuno, Peter Eigen, fundador de Transparencia Internacional, valoró en ochenta billones los sobornos relacionados con transacciones internacionales (Wang & Rosenau, 2001). Otras fuentes apuntan que el coste de la corrupción relacionada con inversiones en infraestructuras y mantenimiento en países en desarrollo podría ser equivalente a dieciocho billones de dólares al año (Kenny, 2006). De acuerdo con un informe de la empresa de auditoría Deloitte la mayor preocupación de los ejecutivos de las firmas que trabajan en países emergentes es el riesgo de sufrir sobornos (Deloitte, 2012). No obstante, esta cifra no ha dejado de crecer, sin embargo, es difícil de conocer el importe real por su naturaleza ilegal.

## **II. La protección estatal contra la corrupción**

En palabras del presidente del Banco Mundial, Jim Yong Kim, la corrupción es el “enemigo público número uno” de los países en desarrollo, porque cada dólar desviado es un dólar que no contribuye al desarrollo (Banco Mundial, 2013). Debido al gran compromiso de este organismo en el 2010 creó la Alianza Mundial de Enemigos de la Corrupción, la cual reúne a 286 altos cargos de organismos relacionados con este delito de más de 134 países. De acuerdo con datos del Banco Mundial una estimación

de los costes de corrupción de la inversión en infraestructuras en los países en desarrollo podría ser igual a 18 billones de dólares anuales (Kenny, 2006).

La concientización de los inconvenientes de la corrupción por organismos multinacionales como el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional o la Organización Mundial del Comercio, ha extendido la preocupación por este grave problema a la sociedad global (Wang & Rosenau, 2001) haciendo este problema más visible.

El bienestar de las comunidades depende de manera importante de su relación con el estado, con el que forman redes sociales. A las consecuencias de estas redes, se les denomina capital social que pueden desempeñar la labor de una “red de seguridad” para sus integrantes, y a su vez, una barrera insalvable para los que permanecer fuera de esas redes (Deepa Narayan & Michael Woolcock, 2000). Es por ello que las relaciones de privilegio del estado con ciertos individuos de una sociedad, que están dentro de la categoría de corrupción, provocan situaciones de injusticia que son más graves en los países menos desarrollados por la inequidad extrema que suele acompañar a estas naciones.

La existencia de corrupción produce efectos adversos en las sociedades donde está asentada, aspectos ampliamente tratados en la literatura anterior (Akaninyene, O.U., Rev., 2015; Gray & Kaufmann, 1998). En primer lugar produce confusión y disminuye los niveles generales de confianza que provoca que la población no apoye la democracia y/o los mercados, aumentando los costes de transacción, ya que no existen expectativas en el cumplimiento de los contratos que tiene como consecuencia directa la disminución de relaciones comerciales, de los beneficios de la actividad económica (OECD, 2013), de la competitividad (Gaviria, 2002), la eficiencia empresarial (Fisman & Svensson, 2007) y la innovación. La confianza generalizada es un aspecto crítico para la economía, el desarrollo y el bienestar social, por eso es especialmente pernicioso para las economías en vías de desarrollo. El otorgamiento de una licencia o de un contrato público a una empresa privada a cambio de un soborno lleva a la elección de la empresa que más dinero ofrezca, que no tiene que coincidir con la que mejor servicio preste. Estudios anteriores señalan como consecuencias la violación de derechos humanos, la disminución de la cantidad de educación, la reducción de la calidad de la salud, aumento de la mortalidad y de la morbilidad, aumento del terrorismo y del narcotráfico,

disminución de la calidad medioambiental e incremento de las infracciones medioambientales (OECD, 2013), lo que equivale a una disminución de la calidad de vida de la sociedad (Nichols, 2012).

En cuanto a los efectos adversos sobre las empresas, todo estudio empírico sobre el tema señala la existencia de evidencias sobre la pérdida de tiempo y dinero superior de las empresas que pagan sobornos sobre las que no realizan este tipo de actividades ilícitas (Kaufmann, D.; Wei, 2000; OECD, 2013) Además de que la realización de actividades ilegales provoca una reputación negativa que será difícil de eliminar. Como última consecuencia es posible señalar la disminución de la inversión en estos países con corrupción asentada (Campos, E.J.;Lien, D.; Pradhan, 1999; Dreher & Herzfeld, 2005; Mauro, 1996), y por lo tanto de la inversión extranjera.

Los comportamientos poco éticos de los agentes desincentivan a los emprendedores por las barreras de entrada creadas para los competidores potenciales. Esto tiene como consecuencia directa la aparición de situaciones privilegiadas para los pocos que consiguen operar en esos mercados, provocando la ineficiencia de las empresas, que no necesitan innovar ni optimizar procesos para poder competir en los mercados (Emerson, 2006) puesto que el éxito del negocio depende de las decisiones gubernamentales en gran medida, lo contrario que ocurre en el libre mercado, donde lo importante es el desempeño de la empresa. Esto es un fuerte freno al desarrollo.

Además muchas de las potenciales personas de negocios optan por otras carreras más rentables en estos ambientes como pueden ser la profesión de abogado o político, dando como resultado un clase más pequeña y menos educada de empresarios y altos directivos (Murphy, K. M.; Shleifer, K. M.; Vishny, 1991).

Otro efecto negativo que provoca la corrupción es el descenso de la recaudación de impuestos, que supone un menor dinero disponible para sufragar obras públicas y financiación de servicios como salud o educación, que tiene impacto directo sobre el bienestar y la felicidad de los ciudadanos. Otros estudios señalan que la corrupción retarda el proceso de desarrollo de los países, por encima de los efectos sobre la disminución de beneficios netos del pago de impuestos (Fisman & Svensson, 2007).

Aunque también existen teorías que advierten de los posibles beneficios de estas malas prácticas para las empresas que operan en países en economías capitalistas

(Braguinsky, 1996), en situaciones donde el coste del tiempo es importante para la persona física o jurídica (Batabyal & Yoo, 2007) y los países en vías de desarrollo (Leff, 1964) donde una forma de poder operar es a través del pago de sobornos a los agentes clave, suponiendo un ahorro de tiempo y de dinero (Orrego, 1999).

De acuerdo con la OECD, la transparencia y la definición de responsabilidades es la mejor herramienta para evitar la corrupción, así como la creación de mejores sistemas contables, controles internos y sistemas de auditoría, que promuevan el crecimiento sostenible de los países y refuercen las instituciones (OECD, 2013). Luque (2018) propone medidas concretas para el sector textil que podrían extenderse a otros sectores. Otros posibles métodos para evitar este mal endémico sería la formación de los funcionarios, el incremento de los salarios de éstos para evitar las posibles tentaciones ante el ofrecimiento de coimas o el adoctrinamiento de la sociedad en su conjunto a través de audiencias públicas, participación ciudadana dentro de las instituciones gubernamentales, etc. (Orrego, 1999). Si los costos de ser imputado por corrupción superan a los posibles beneficios, la corrupción disminuye tal y como ha ocurrido en algunos países como Singapur. La evidencia de la disminución de los delitos de este tipo en el país asiático demuestra que la imposición de fuertes penas funciona. (Nichols, 2012).

### **III. Muestra y metodología**

La población de la presente investigación está compuesta por los empresarios y altos cargos de empresas de origen español. Para delimitar la población objeto de estudio fueron consultadas la lista de empresas españolas ofrecida por el Instituto de Comercio Exterior de España (ICEX), así como el listado de las empresas adscritas a la Cámara de Comercio de España en Quito y la base de datos on-line de las sucursales españolas presentada por la Superintendencia de Compañías. No obstante, los tres organismos poseen información fragmentada de la población objeto de estudio. Muchas empresas de capital español se han instalado en Ecuador como empresas ecuatorianas y no se encuentran dentro de los listados anteriores. Por este motivo, fue seleccionado un método de muestreo no probabilístico idóneo para poblaciones ocultas (Marpsat & Razafindratsima, 2010), el muestreo de bola de nieve o *snow sampling* (Biernacki, P.; Waldorf, 1981).



La muestra está compuesta por 67 entrevistas en total, 8 personas relevantes de organismos gubernamentales españoles y ecuatorianos, y 59 empresarios o altos cargos de empresas de capital español. La herramienta para la recolección de datos fue la entrevista en profundidad a través de preguntas abiertas que permitían libertad de respuestas a los entrevistados en este tema especialmente difícil de abordar. El trabajo de campo fue realizado entre julio del 2014 y marzo 2015. Señalar la fecha en este caso es importante porque las entrevistas se realizaron con anterioridad a los casos de corrupción procesados perpetrados por altos cargos del anterior gobierno de Alianza País, y a la trama de corrupción internacional liderada por la empresa brasileña Oderbrech que también ha señalado al gobierno del país andino.

Para los análisis cualitativos de las respuestas fue utilizado el software informático Atlas.ti.6.

El 62% de las empresas de la muestra tienen como principal cliente el estado ecuatoriano de las cuales el 41% se dedican a actividades científicas y técnicas relacionadas con la consultoría y el 21% a la construcción. Las razones que llevaron al gran incremento de estas empresas es la oferta de licitaciones de obras y contratos públicos que hubo desde el año 2008.

#### **IV. Las aristas de la corrupción percibida**

Es importante señalar que en el presente artículo se analiza la percepción de corrupción percibida por empresarios españoles y altos cargos de empresas de capital español en Ecuador, lo que quiere decir que no tendremos como conclusión datos objetivos, sino que los resultados son cualitativos y forman parte de la experiencia personal del individuo.

La percepción “es un proceso mediante el cual los individuos organizan e interpretan sus impresiones para darle un sentido al ambiente” (Robbins & Judge, 2013), que además no solo se ve configurada por estímulos físicos, sino también por la relación de esos estímulos con el ambiente y con las condiciones internas de las personas, lo que convierte a la percepción en una experiencia que puede dar origen a distintas interpretaciones de la realidad (Pérez Rico, 2009).

En cuanto a la percepción viene influenciada por tres variables: frecuencia, cantidad ganada y valor perdido para la sociedad. En éstas se basa el índice de

percepción de corrupción que es publicado anualmente por *Transparencia Internacional* (Transparency International España, 2017) en el que utiliza diversas fuentes para ser determinado. El valor del índice oscila entre el 0 al 100, donde 0 quiere decir que se percibe corrupción en cada acción llevada a cabo por el estado y 100 que no se percibe absolutamente ningún problema de corrupción. Ecuador está dentro de los dos tercios de países que tienen un puntaje de percepción de corrupción por debajo de 50. Este índice se ha mantenido en valores muy parecidos en el último quinquenio. En el año 2012 tenía un valor de 32 y en el 2016 un valor de 31, coincidiendo con la opinión del gerente general de una gran empresa del sector alimenticio que expresa su percepción de la continuidad de este mal endémico, pero resaltando que este no supone un impedimento para la actividad empresarial.

La corrupción en general se mantiene, ya que es un problema difícil de erradicar porque es cultura. Todavía no se ven indicios de que se vaya a producir. Falta que haya una decisión política real. No es que el país se haya hundido en la corrupción. Las empresas pueden trabajar sin problema

Fernando, gerente general de gran empresa del sector alimenticio

Una de las razones de la pervivencia de la corrupción se debe a que no ha habido una lucha real contra la corrupción. De acuerdo con un estudio reciente de Torres y Alarcón (2017) la falta de control interno de las instituciones ecuatorianas da cabida a situaciones ilícitas, deslegitimando estos organismos y evidenciando el grave problema a este respecto que provoca la toma de decisiones ineficientes y erradas, con el consiguiente despilfarro de recursos. Esto se debe que, pese a que se han creado mecanismo de control para evitar la corrupción, existe una concentración de poderes y una dependencia de los organismos de control en el gobierno que no permite que funcionen correctamente. Además, como indica el Banco Mundial, el desarrollo implica que los gobiernos y los empresarios disponen de más dinero, lo que provoca que la corrupción aumente exponencialmente, suponiendo en la práctica que los sobornos de los contratos internacionales hayan pasado del cinco por ciento hasta el veinte o treinta por ciento en algunos casos (Wang & Rosenau, 2001).

Muy alto, sigue igual, no ha habido combate real a la corrupción, yo creo que es uno de lo grandes puntos donde ha fracasado este gobierno. Lo que hay es un discurso de que no hay corrupción, pero no vamos a saber de la corrupción si el gobierno

controla todas las funciones del estado, si no hay espacios para periodismo independiente, no hay investigación periodística, ... Podría haber un manejo no muy transparente de parte del fiscal general del Estado.

Luis, docente universitario e investigador

Recientemente se llevó a cabo una reforma judicial en el país que surgió como respuesta al referéndum efectuado en el año 2011. El coordinador de la comisión internacional que supervisó todo el proceso fue Baltasar Garzón. Pese a los cambios producidos, como el cambio de la temporalidad laboral de los jueces continúa habiendo quejas, sobre todo por la politización de los cargos.

La inseguridad en los jueces, uno de los grandes problemas de por qué la inversión en este país esta desanimada es esa, tú coges la prensa y cada rato lo encuentras. [...] No hay de estímulo a la inversión generalmente de lo que yo he escuchado tienen que buscar padrinos políticos y eso ya es malo.

Jorge, administrador y representante legal de empresa constructora

De este modo se ha creado un ambiente propicio para la proliferación de acciones ilícitas en el seno del estado, como el derroche de erario público.

Ecuador está poniendo en marcha un proyecto para construir una nueva refinería, la Refinería del Pacífico, eso es un típico caso de despilfarro, arrancó el proyecto con enormes inversiones, sino tiene todavía financiado el proyecto para qué se gasta tanto dinero y ahí viene el problema, parte de la tarea que se ha realizado como es la nivelación del suelo está en manos de una empresa transnacional, ¿para nivelar el suelo se necesitaba capital o inversión extranjera?

Luis, docente universitario e investigador

Tal y como indican los datos de la última encuesta de negocios del Banco Mundial en Ecuador, el 6,2% de los entrevistados señala la corrupción como el mayor obstáculo para las empresas en el país (Banco Mundial, 2017). Como es posible dilucidar la corrupción no es percibida como el mayor de los problemas a la hora de operar en el país. De acuerdo a los entrevistados el mayor problema es la inestabilidad política, opinión que coincide con la del Banco Mundial que, de acuerdo a sus

resultados, el 26% de las empresas que participaron en su estudio, adujeron este como el principal obstáculo para las empresas:

Si me dices uno de los puntos por lo cual no viene inversión extranjera es por eso, porque hay corrupción y mucha arbitrariedad, no hay reglas de juego claras en este país.

Luis, docente universitario e investigador

Aunque algunos de nuestro entrevistados señalan también las ventajas de esta corrupción para los empresarios, que les sirve para ahorrar tiempo a la hora de desempeñar su actividad.

Muchas veces esa “falta de marco jurídico” o “regulación” hace que la economía funcione también porque si tienes que pedir una licencia y tardan un año en dártela y de la otra manera tardan un mes haces que la gente pueda salir adelante y prosperar.

El problema que tú encuentras es que esa llamada legalidad entre comillas, son las mejores formas de extorsionarte, o sea siempre hay algún pretexto para que no tengas cumplido todos los requisitos. Tú a esas alturas estas dispuesto a cumplir ¿Qué haces? Buscar el señor que te ayude, le pagas y al final acabas agradeciendo.

Carlos, director de centro educativo

La mayoría de los entrevistados apoya los resultados del Informe de Transparencia Internacional sobre Ecuador, donde se clasifica a Ecuador como un país con un índice de percepción de corrupción medio-alto (Transparency International España, 2017). Se estima que entre un 20% y un 30% de las personas que entraron en contacto con el sector público en los últimos 12 meses en Ecuador pagaron sobornos (Global Corruption Barometer, 2017). De acuerdo con los resultados arrojados por las encuestas sobre negocios en Ecuador del Banco Mundial del 2017 el 5,9% de las empresas que formaron parte de la muestra de la investigación, reconocen haber sido objeto de requerimiento de pago de soborno al menos una vez.

La única manera de conseguir una obra es pagando. Esa es la enseñanza mayor que uno obtiene aquí. Si no hay pago de comisiones, no hay ninguna obra, aunque sea de cien dólares. Hasta para hablar con la gente.

Óscar, gerente de empresa dedicada a la construcción

Las empresas corruptas son conocidas en el sector. La existencia de empresas que aceptan estas condiciones para operar en el país contribuye a el otorgamiento ineficiente de contratos públicos ocasionando pérdidas que no han podido ser valoradas por desconocerse el importe real. También dificulta la actividad de las empresas que no aceptan estas condiciones. Las empresas que siguen un comportamiento ético se encontrarían en desigualdad de condiciones para competir en el mercado. Estas empresas deberían de elegir entre abandonar el país, buscar clientes en el sector privado o aceptar el pago de sobornos.

Por ejemplo, nosotros cuando trabajamos, cuando entramos a licitar con otras agencias, si sé que licito contra esas agencias, no entro. Porque sé que voy a perder. Para qué me voy a quemar las pestañas.

Javier, empresario en el sector publicitario

En cuanto el sector empresarial más sensible es el relacionado con los contratos y licencias otorgadas por el gobierno. De acuerdo con datos del Banco Mundial el 20,5% de las empresas afirman que tuvieron que ofrecer regalos para asegurarse contratos del gobierno. Según datos de fuentes oficiales la industria de la construcción mundial asciende 1,7 trillones de dólares, que supone entre el 5-7% del PIB de la mayoría de los países. Esta situación convierte a este sector en especialmente sensible. Además es innegable que este sector juega un papel muy importante en el desarrollo (Kenny, 2007), razón por la cual en estos años de fuerte impulso del desarrollo en Ecuador, ha habido una fuerte inversión estatal en este rubro que le ha hecho especialmente sensible a la corrupción.

Yo diría que sí, porque lo que hemos vivido con esta fase de paralización es que nos querían rescindir el contrato sin causa justificada. Y simplemente por un tema de corrupciones. Aquí la corrupción es fuerte. Y claro, vinieron unos nuevos gestores que querían quitarnos el contrato por [...] buscaban donde acogerse para liquidarte el contrato y dárselo a sus amigos para poder recibir. Por lo tanto, esto es una indefensión jurídica, porque yo tenía un contrato, que quería cumplir, y no me dejaron cumplir porque ellos dejaron de pagar.

Santiago, gerente y representante legal de empresa constructora

Pese a todo, el porcentaje de la percepción de corrupción de Ecuador es el 6%, que está por debajo de la zona de América Latina y el Caribe que es el 8% (Banco Mundial, 2017).

Hay corrupción comparada con Europa, pero comparado con el resto de los países de América Latina, mi impresión es que mucha menos. pues sí vas a tener problemas, quizás la gente que está haciendo todos los proyectos de fiscalización en carreteras, que están mucho en la carretera y con las obras y tienen problemas, igual tienen un accidente de tráfico, pues ahí sí que ves que si intentan sacar algo de mordida. Son cosas puntuales comparadas con otros sitios que es el día a día.

Sara, gestora de cuenta de una empresa consultora en el sector educativo

No obstante, pese a los bajos índices, Ecuador sufre los efectos perniciosos de la corrupción como la distorsión de procedimientos democráticos, de los cauces ordinarios de la toma de decisiones, del comercio internacional por la creación de nuevas barreras y entrada, que elevan artificialmente el precio de los mercados, lastrando el desarrollo, desincentivando la inversión, aumentando la deuda externa, la pobreza y deteriorando el medio ambiente.

### **Conclusiones**

Pese a que existen evidencias sobre la presencia de sobornos en el país andino, la incidencia sobre la actividad económica de las empresas españolas no provoca la imposibilidad del ejercicio de su actividad normal, ya que lo que más preocupa o afecta a los empresarios tanto españoles como ecuatorianos es la inseguridad jurídica que aqueja al país.

Pese a no existir una unanimidad sobre la existencia de actividades corruptas en el país, ni evidencia sobre la propagación o cuantificación de esta, lo que si es posible afirmar es que Ecuador ha iniciado un camino hacia la creación de mecanismos de control. No obstante, sería necesario trabajar en una mayor independencia de los mismo para que puedan dar verdaderos resultados. Los cambios en este tipo de problemas necesitan de amplios márgenes de tiempo para que la sociedad los asuma y los censure. Sin un apoyo de la sociedad, los esfuerzos internacionales y las leyes no se verán reforzadas para su cumplimiento

La corrupción del país andino puede explicar parte de la baja productividad en comparación con los países vecinos (Perú y Colombia), así como la baja inversión extranjera, para la que crea un bajo nivel de incentivos. También podría explicar la baja preparación de los profesionales de este país, ya que, al no percibir incentivos, no considerarían importante una mayor capacitación, puesto que su carrera profesional no dependería de méritos sino de relaciones personales, muchas veces endogámicas. Además existe una necesidad urgente de incrementar la formación de contables, financieros y auditores, a través de mejora de mallas y sílabos de estudios de pre-grado y posgrado, creación de guías técnico-contables y de auditoría, obligatoriedad de educación continua para los profesionales de estas áreas (Pérez Rico, Cristina; Fernández García, Carlos; Méndez Rojas, Vicente; Méndez Rojas, Paola; Alvarado Riquelme, 2015), así como aumentar el prestigio social de estas profesiones que se encuentran infravaloradas en el Ecuador. Una de las posibles soluciones sería otorgar la habilitación profesional solamente a aquellos que aprueben un examen que garantice los conocimientos necesarios para poder ejercer y renovable por periodos para garantizar la actualización.

Pese a que la corrupción no es el principal problema que perciben las empresas a la hora de operar en el país, es un mal endémico que debe de ser tratado con urgencia para hacer más pronunciada el desarrollo que han conseguido en estos últimos años, y que posiblemente se haya visto frenado por el la corrupción sufrida en el seno del estado, que seguramente vio multiplicado los ingresos por este concepto debido a la gran liquidez de la que disponía el país, no por la menor ética de los dirigentes, y por la concentración de poderes.

Sería interesante investigar qué medida anticorrupción de las posibles es más efectiva en el caso de Ecuador: liderazgo, burocracia bien estructurada, cuerpo de investigación especial, educación o contante flujo de información.

### **Bibliografía**

Akaninyene, O.U., Rev., J. M. (2015). Effect of Ethics and Integrity on Good Public Procurement System. *International Journal of Arts and Humanities (IJAH) Bahir Dar-Ethiopia*, 4(13), 168–176.

Almond, M. A., & Syfert, S. D. (1997). Beyond Compliance: Corruption, Corporate Responsibility and Ethical Standards in the New Global Economy. *North Carolina Journal of International Law and Commercial Regulation*, 22(2). <https://doi.org/10.1525/sp.2007.54.1.23>.

Arce, M., & Bellinger, P. T. (2007). Low-Intensity Democracy Revisited: The Effects of Economic Liberalization on Political Activity in Latin America. *World Politics*, 60(1), 97–121. <https://doi.org/10.1353/wp.0.0003>

Aßländer, Michael S., Hudson, S. (2017). *The Handbook of Business and Corruption: cross-sectorial experiences*. Emerald Publishing Limited.

Banco Mundial. (2013). La corrupción es el “enemigo público número uno” de los países en desarrollo, afirmó Jim Yong Kim presidente del Grupo del Banco Mundial. Retrieved November 27, 2017, from <http://www.bancomundial.org/es/news/press-release/2013/12/19/corruption-developing-countries-world-bank-group-president-kim>

Banco Mundial. (2017). Enterprise Surveys Data what business experience. Retrieved from <http://www.enterprisesurveys.org/>

Batabyal, A. A., & Yoo, S. J. (2007). Corruption, bribery, and wait times in the public allocation of goods in developing countries. *Review of Development Economics*, 11(3), 507–517. <https://doi.org/10.1111/j.1467-9361.2007.00419.x>

Biernacki, P.; Waldorf, D. (1981). Snowball Sampling: Problems and Techniques of Chain Referral Sampling. *Sociological Methods & Research*, 10(2).

Braguinsky, S. (1996). Corruption and Schumpeterian growth in different economic environments. *Contemporary Economic Policy*, 14(3), 14–25. <https://doi.org/10.1111/j.1465-7287.1996.tb00620.x>

Campos, E.J.;Lien, D.; Pradhan, S. (1999). The Impact of Corruption on Investment: Predictability Matters. *World DEvelopment*, 27(6), 1059–1067. [https://doi.org/https://doi.org/10.1016/S0305-750X\(99\)00040-6](https://doi.org/https://doi.org/10.1016/S0305-750X(99)00040-6)

Deepa Narayan & Michael Woolcock. (2000). Capital social: Implicaciones para la teoría, la investigación y las políticas sobre desarrollo. *The World Bank Research Observer*, (September). Retrieved from <http://preval.org/documentos/00418.pdf>



- Deloitte. (2012). Look before you leap. Navigating risks in emerging markets.
- Dincer, O. ., & Johnston, M. (2015). *Measuring Illegal and Legal Corruption in American States :Some Results from the Edmond J. Safra Center for Ethics Corruption in America Survey Oguzhan.*
- Dreher, A., & Herzfeld, T. (2005). Economic costs of corruption: A survey and new evidence. *Public Economics*, (June), 33. <https://doi.org/10.2139/ssrn.734184>
- Emerson, P. M. (2006). Corruption, competition and democracy. *Journal of Development Economics*, 81, 193–212.
- Fisman, R., & Svensson, J. (2007). Are corruption and taxation really harmful to growth? Firm level evidence. *Journal of Development Economics*, 83(1), 63–75. <https://doi.org/10.1016/j.jdeveco.2005.09.009>
- Gaviria, A. (2002). Assessing the effects of corruption and crime on firm performance: Evidence from Latin America. *Emerging Markets Review*, 3(3), 245–268. [https://doi.org/10.1016/S1566-0141\(02\)00024-9](https://doi.org/10.1016/S1566-0141(02)00024-9)
- Global Corruption Barometer. (2017). *PEOPLE AND CORRUPTION: CITIZENS ' VOICES FROM AROUND THE WORLD.*
- Gray, C. W., & Kaufmann, D. (1998). Corruption and development. *Finance & Development*, (March), 7–10.
- Kaufmann, D.; Wei, S.-J. (2000). *Does "Grease Money" Speed Up th Wheels of Commerce?*
- Kaufmann, D., Kraay, A., & Mastruzzi, M. (2011). The Worldwide Governance Indicators: Methodology and Analytical Issues. *Hague Journal on the Rule of Law*, 3(02), 220–246. <https://doi.org/10.1017/S1876404511200046>
- Kenny, C. (2006). *Measuring and Reducing the Impact of Corruption in Infrastructure. World Bank Policy Research Working Paper 4099.* <https://doi.org/10.1596/1813-9450-4099>
- Kenny, C. (2007). *Construction, Corruption and Developing Countries.*

Leff, N. H. (1964). Economic Development Through Bureaucratic Corruption. *American Behavioral Scientist*, 8(3), 8–14.  
<https://doi.org/https://doi.org/10.1177/000276426400800303>

Luque González, A. (2018). Exploración de la corrupción textil transnacional: ¿Excepcionalidad o norma sistémica? *Revista Empresa y Humanismo*, 21(2), 123–184.  
<https://doi.org/10.15581/015.XXI.2.123-184>

Marpsat, M., & Razafindratsima, N. (2010). Survey Methods for Hard-to-Reach Populations: Introduction to the Special Issue. *Methodological Innovations Online*, 5(2), 3.1-16. <https://doi.org/10.4256/mio.2010.0014>

Mauro, P. (1996). Policy Development and Review Department The Effects of Corruption on Growth , Investment , and Government Expenditure Prepared by Paolo Mauro 1 Authorized for distribution by B . Vibe Christensen September 1996 Abstract This paper discusses the possible. *World*.

Murphy, K. M.; Shleifer, K. M.; Vishny, R. W. (1991). The Allocation of Talent: Implications for Growth. *Quarterly Journal of Economics*, 106(2), 503–530.

Nichols, P. M. (2012). Psychic Costs of Violating Corruption Laws, The. *Vand. J. Transnat'l L.*, 45, 145.

OECD. (2013). Paper to be presented to the G20 Leaders at the St. Petersburg Summit. *Issues Paper on Corruption and Economic Growth*, 1–43.

Orrego, C. (1999). Corrupción: Modelos Y Factores Determinantes. *Revista Ciencia Política*, XX(1), 96–125.

Pérez Rico, Cristina; Fernández García, Carlos; Méndez Rojas, Vicente; Méndez Rojas, Paola; Alvarado Riquelme, M. (2015). Comunidad Andina de Naciones (CAN), Perú, Colombia, Bolivia y Ecuador: proceso de convergencia y adopción de las NIIF. *Economía y Política*, 11(21), 83–97.

Pérez Rico, C. (2009). *Beneficios e Riscos Percibidos pelos Consumidores Online*.

Robbins, S., & Judge, T. (2013). *Comportamiento organizacional* (decimoquin). México: Pearson.

Transparency International España. (2017). Índice de Percepción de la Corrupción 2016. Retrieved November 25, 2017, from <http://transparencia.org.es/ipc-2016/>

Wang, H., & Rosenau, J. N. (2001). Transparency International as an Issue of Global Governance. *Source: Global Governance*, 7(1), 25–49. Retrieved from <http://www.jstor.org/stable/27800285><http://www.jstor.org/stable/>